

CUARTO: Quebrantos de caja: El quebranto de caja pasará a ser desde el 1ero de enero de 2012 de **\$1721** líquidos en el caso de una caja por turno, en caso de 2 cajas **\$860** para cada uno, y en caso de 3 cajas o más **\$574** para cada uno.-----

El quebranto del cajero de salón será a partir del 1ero de enero de 2011 de **\$ 677**.-----

GOMERIAS

QUINTO: Conforme a la cláusula décima del convenio aludido todos los salarios mínimos de gomerías se incrementaran desde el 1 de enero de 2012 un 15% para los salarios de Montevideo y un 20% para los salarios del Interior. A continuación se detallan los salarios mínimos por categoría para 44 horas de trabajo semanal:-----

	Montevideo		Interior	
	Valor Hora	Mensual	Valor Hora	Mensual
Oficial	\$ 53.47	\$10.701,00	\$51.99	\$10.405,00
Medio Oficial	\$48.49	\$9.733,00	\$47.29	\$9.462,00
Ayudante	\$42.20	\$8.846,00	\$42.96	\$8.596,00
Administrativo	\$9.734,00	\$9.462,00

SEXTO: Sobrelaudos. Sin perjuicio de los mínimos salariales establecidos ningún trabajador del sector gomerías podrá percibir un incremento salarial al 1ero de enero de 2012 inferior al **14%** si su salario fuera de hasta \$12.000, **10%** si estuviera entre \$12.001 y \$ 18.000 y **8%** si fuera superior a \$18.000.

ESTACIONAMIENTOS

SEPTIMO: Todos los trabajadores de estacionamientos recibirán al 1ero de enero de 2012 un incremento del **12,99%** resultante de la acumulación de los siguientes items: a) 5% por concepto de inflación proyectada para el período enero-diciembre de 2012 por el BCU (centro de la banda), b) 3,43% por concepto de correctivo entre la diferencia de la inflación proyectada para el período enero-diciembre de 2011 y la real de igual período, c) 2% por concepto de crecimiento base, d) 2% por desempeño del sector (1,05*1,0343*1,02*1,02=1,12989). Por lo expuesto, los salarios mínimos del sector serán de **\$ 9412** mensuales, y un valor hora de **\$ 47,06**.-----

Leída que fue la presente, se ratifica su contenido, firmando a continuación siete ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.-----

Handwritten signatures and initials on the left margin, including 'C. Torres' and 'UTS'.

Handwritten signatures of the signatories at the bottom of the document.

Handwritten numerical values on the right side of the page, possibly related to the table above.